

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRAMITE		TRAMITE:	
TERAPIA FÍSICA		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
Es un conjunto de métodos, actitudes y técnicas que, mediante la aplicación de métodos físicos, curan, recuperan y adaptan a personas afectadas de disfunciones somáticas o a las que desean un nivel adecuado de salud, generando por consecuencia una mejor calidad de vida.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	E00-314-01		
FUNDAMENTO JURIDICO	Artículo 1.1, 1, 2, 3.1, 33, 3.7, 3.8,3.9, 3.10, 3.11,3.12,3.14, 3.18, 3_20, 321,3,22,4, 4.1, 4.1.1, 4.1.2, 4.1.5, 4.1.5.1, 4.1.5.2, 4.1.5.3, 4.1.5.4, 4.1.5.5, 4.1.5.6, 4.11, 4.12, 6.1 de la norma Oficial Mexicana NOM 015 SSA 32 018 Ley general para inclusión de las personas con discapacidad art. 1º, 3º, 4º, 7º, 20º ley general de las personas con discapacidad		
DOCUMENTO A OBTENER	Constancia de paciente activo.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: No aplica
MODALIDAD	HIBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando así lo requiera la ciudadanía que tenga un tipo de discapacidad temporal o permanente.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCION O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURIDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1. Pasar previamente con el médico especialista	No	1	Manual de procedimientos de UBRIS San Juan del Sistema Municipal para el desarrollo Integral de la Familia Teoloyucan.
2. Menor de edad: acta de nacimiento, CURP, comprobante de domicilio, diagnósticos o valoración.	No	1	
2.1 Acta de nacimiento, CURP, INE, responsable (tutor) y documentación de tratamiento.	No	1	
2.2 Mayor de edad, acta de nacimiento, CURP, INE, comprobante de domicilio y copia de diagnóstico.	No	1	
3. Entrega documentación a trabajo social			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Agendar cita con Médico especialista en rehabilitación por medio de vía Telefónica o presencial, con recepción de la unidad.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		El paciente deberá esperar hasta 2 semanas para la atención, deberá llevar sus estudios y documentación para apertura del expediente, ya teniendo expediente la atención es constante cada 8 días y dependiendo del protocolo del médico especialista. En casos urgentes se deben pasar de inmediato a rehabilitación en caso de parálisis facial.		
COSTO	\$100.00	FUNDAMENTO JURÍDICO	Máxima Junta de Gobierno	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	X			
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	Área de caja			
OTRAS ALTERNATIVAS	No aplica			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
No aplica				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Se ofrece el servicio de terapia física previa con el especialista, se menciona tratamiento a seguir y es decisión del paciente continuar con el tratamiento o sea canalizado o referido a otra institución.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	No aplica			
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Sistema para el Desarrollo Integral para la familia Teoloyucan		Coordinación de discapacidad		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	Mtra. Blanca Esther Chávez Moreno			
DOMICILIO				
CALLE	Av Teoloyucan		NO. INT. Y EXT.	Manzana 001
COLONIA	San Juan		MUNICIPIO	Teoloyucan
C.P.	54770	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 8:00 am a 4:00 pm	
LADA	TELEFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
	5597574842		ubrisdifteoloyucan@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	Unidad básica de rehabilitación e integración social			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	Mtra. Blanca Esther Chávez Moreno			
DOMICILIO				
CALLE	Av. Zumpango		NO. INT. Y EXT.	Manzana 001
COLONIA	San Juan		MUNICIPIO	Teoloyucan
C.P.	54770	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a Viernes de 8:00 am a 4:00 pm	
LADA	TELEFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
	5597574842		ubrisdifteoloyucan@gmail.com	

FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica
INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué tipo de población atiende?
RESPUESTA:	Ciudadanos que presenten una discapacidad permanente o temporal, niños, niñas, adolescentes jóvenes y adultos.
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuenta con transporte para personas con discapacidad?
RESPUESTA:	Si, traslado que deberá ser autorizado por la presidencia del sistema municipal DIF
PREGUNTA FRECUENTE	¿Realizando las terapias hay mejoría en el paciente?
RESPUESTA:	Queda condicionado el cumplimiento del tratamiento médico y terapéutico, además del tipo de discapacidad que presente, puede tener mejoría total o parcial, si la discapacidad es permanente.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	

ELABORÓ:  Mtra., Blanca Esther Chávez Moreno Coordinadora de discapacidad	VISTO BUENO:  Li. M. Yurriel Rojas Flores Director del SMDIF Teoloyucan	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 19/02/2026.
---	---	--